

Junta ordinaria de 11 de Setembre año 1886.

Se principio por la lectura enborradon de la acta de  
Prudencia Direc. la Sesion ultima que fue aprobada, y oida por  
Cura de S.ª Catalina  
Lomb.  
Cholina  
Ellix  
Chonino  
Henarejos.  
Garcia Oro mayor  
Lomano  
Perez  
Lozano.  
Cura S.ª Ponso.  
D. S.ª lat. na  
Lorefens  
Lorca.  
Cura S.ª Lorenzo  
Luenrromo.  
P.ª Ellbors  
Pauv del Carmin.  
Vado.  
Ponso.  
Alarcow mayor.  
Exca.  
Abuyulo.  
Lomow

Se principio por la lectura enborradon de la acta de  
la Sesion ultima que fue aprobada, y oida por  
el Sr. Loreca pido que se insertara en el acta  
la siguiente aclaracion que hizo de su voto, a  
saber: Que su mension no fue el que se admitiese  
la Rescasion del Sr. Director, absolutamente,  
sino limitandose a lo que en su persona le dava  
motivo de queja. Et continuacion se leyó una  
N.ª Orden comunicada por conducto del Excmo  
Sr. Pamin Secretario de Estado y del Despacha-  
cho fha 21 de Agosto ultimo cuyo tenor a la  
letra es como sigue =

De N.ª Orden paso a manos de V.ª S. la  
adjunta instancia con decretos marginal de manos  
de S.ª M. en que D. Blas Ottolara Director del  
Hospital de esta Ciudad, se queja delo procedim.  
de esta Sociedad, a consecuencia de haber man-  
dado sacar el expresado Director de una de  
las Salas del Hospital, uno de los que tenia